



Resolución N°11/11

Considerando:

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A.

Vistos:

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación del Curso Cuerdas Nudos e Izamiento de Material, Sr. Jorge Miranda N., Instructor Facilitador del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, en referencia al proceso realizado en Mayo del presente, en el Cuerpo de Bomberos de Casablanca.

Se Resuelve:

Brindar la Habilitación como Instructores del Curso Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material, a los siguientes instructores, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Juan Valladares Gómez
Casablanca

Cuerpo de Bomberos de José Veas Berríos
El Tabo

Cuerpo de Bomberos de Willians Osorio Olivares
La Ligua

Cuerpo de Bomberos de Yohan Godoy Olivares
Franklin Zamora Encina
Papudo

Cuerpo de Bomberos de Arnoldo Eyzaguirre Soto
Viña del Mar

Cuerpo de Bomberos de Gonzalo Mena Riveros
Limache

Comuníquese, regístrese y archívese.



Guillermo Araya H.
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Junio del 2011